



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LA COMISIÓN ESCOTISTA FRANCISCANA

Sábado 16 de febrero de 2002

1. Con viva alegría y cordialidad le saludo, en primer lugar, a usted, fray Giacomo Bini, a los miembros de la Comisión escotista y a cuantos trabajan en la secretaría general para la formación y los estudios de vuestra Orden. Extiendo, además, mi afectuoso saludo a toda la Orden de los Frailes Menores.

Agradezco mucho el regalo del volumen VIII de la *Opera omnia* del beato Juan Duns Escoto, que recoge la última parte del libro II de la *Ordinatio*, el último y más importante trabajo del *Doctor subtilis*.

Es muy conocida, en la filosofía y en la teología católica, la figura del beato Juan Duns Escoto, que mi predecesor, el Papa Pablo VI, en la carta apostólica *Alma parens* del 14 de julio de 1966, definió como "el perfeccionador" de san Buenaventura, "el representante más cualificado" de la escuela franciscana. En aquella circunstancia, Pablo VI afirmó que en los escritos de Duns Escoto "*latent certe ferventque sancti Francisci Asisinatis perfectionis pulcherrima forma et seraphici spiritus ardores*", y añadió que el tesoro teológico de sus obras puede brindar reflexiones valiosas para "serenos coloquios" entre la Iglesia católica y las demás confesiones cristianas (cf. AAS 58 [1966] 609-614).

2. Las obras de Duns Escoto, reeditadas muchas veces a lo largo de los siglos precedentes, necesitaban una profunda revisión para eliminar los numerosos errores de los amanuenses y las interpolaciones hechas por sus discípulos. Ya no era posible estudiar a Escoto en aquellas ediciones. Hacía falta una edición crítica seria, basada en los manuscritos. Era la misma exigencia que se había advertido con respecto a las obras de san Buenaventura y de santo Tomás.

El ministro general de la Orden de los Frailes Menores y su Definitorio encomendaron esta labor a un equipo especial de estudiosos, que tomó el nombre de Comisión escotista y se instaló en el Ateneo pontificio *Antonianum* de Roma. Los volúmenes publicados hasta hoy son doce. Con gran esmero se han identificado e indicado en ellos las fuentes directas e indirectas de las que se sirvió Escoto en su redacción. En las notas se han ofrecido todas las informaciones e indicaciones útiles para comprender mejor el pensamiento del gran maestro de la escuela franciscana.

Duns Escoto, con su espléndida doctrina sobre el primado de Cristo, sobre la Inmaculada Concepción, sobre el valor primario de la Revelación y del magisterio de la Iglesia, sobre la autoridad del Papa y sobre la posibilidad de la razón humana de hacer accesibles, al menos en parte, las grandes verdades de la fe y de demostrar su no contradicción, sigue siendo aún hoy un pilar de la teología católica, un maestro original y rico en impulsos y estímulos para un conocimiento cada vez más completo de las verdades de la fe.

3. Queridos miembros de la Comisión escotista, me alegra animaros en vuestro trabajo, puesto que, como dice la *Ratio studiorum Ordinis Fratrum Minorum*, "los centros de investigación de la Orden, como la Comisión escotista, mediante su actividad científica y editorial, prestan un servicio de fundamental importancia por lo que respecta a la conservación y la transmisión del patrimonio histórico, filosófico, teológico y espiritual de la Orden" (n. 124). Aprovecho de buen grado esta ocasión para estimular a los frailes jóvenes a prepararse adecuadamente para continuar la enseñanza y la investigación en los centros de investigación de la Orden.

Expreso mi deseo de que la Comisión escotista publique en 2004, año en que se celebrará el 150° aniversario del dogma de la Inmaculada Concepción de la santísima Virgen María, el volumen XX, que contendrá el libro III de la *Lectura*, aún inédito, en el que Duns Escoto, por primera vez, defendió el privilegio mariano y mereció el título de "Doctor de la Inmaculada".

A la Reina de la Orden franciscana encomiendo el trabajo de la Comisión, a la vez que le imparto de corazón a usted, ministro general, a vosotros aquí presentes y a todos los que hacen posible vuestra actividad, mi afectuosa bendición.